



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE

Los postulantes deberán presentar:

- Por triplicado. Tres (3) carpetas. En cada una de ellas deberá constar: CV, con el nombre de la cátedra para la que se postula y el proyecto para el que se presenta.¹
- Un CD con un **único** archivo digitalizado del CV y Proyecto "**juntos**", para cada una de las cátedras para la que se postula. (En formato pdf.)
- **El CV y PROYECTO deberán ir firmados en todas sus páginas.**
- Tamaño de hoja: A4 escritas en una sola faz.
- Hojas numeradas.
- En carpeta transparente.
- Tipo de letra Arial 11
- Espaciado: 1,5

CURRÍCULUM VITAE:

A. CARÁTULA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

IPES "Paulo Freire"

ESPACIO CURRICULAR:

PROFESOR/A:

AÑO LECTIVO:

B. OTRA PÁGINA:

Nombre y apellido.

Lugar y fecha de nacimiento.

Número de Documento Nacional de Identidad.

Domicilio real.

Teléfono, fax, e-mail.

C. OTRAS PÁGINAS:

- a. Mención de los **títulos universitarios y/o terciarios** obtenidos, con indicación de Instituto, Facultad, Universidad, etc., que los otorgara. Como requisito mínimo debe poseer Título de nivel superior de 4 años o más, de formación docente o pertinente al objeto del concurso. En caso de no poseer título de grado universitario/terciario, el aspirante deberá acreditar experiencia en el sistema educativo para el nivel en que se está concursando, que impliquen el otorgamiento de excepción.
- b. Enunciación de los **antecedentes docentes** e índole de las actividades desarrolladas, señalando fecha de designación, fecha y causa de cesación, calidad de titular, interino o suplente y si han sido desempeñadas en función de ganar concurso o no.
- c. Las obras, las publicaciones que signifiquen aportes personales a la docencia, a la investigación, que hayan sido difundidos.
- d. La **actuación profesional**, cargos y funciones públicas o privadas desempeñadas, siempre que estén relacionadas con el área motivo del concurso o la gestión en el ámbito del Instituto.
- e. **Premios, distinciones y becas** que el aspirante acredite, cuando sean otorgados por universidades, instituciones u organismos oficiales o privados, de prestigio reconocido y siempre que estén vinculados con la actuación docente.
- f. La **actuación docente y la evolución jerárquica del aspirante en el ámbito del Instituto** en el que se inscribe, modo y tiempo en que fue promocionado en diferentes cargos y el cumplimiento de estos ciclos debidamente certificados.
- g. Los aspirantes deberán **adjuntar toda documentación** que consideren pertinente, para certificar lo enunciado en el curriculum vitae, (títulos, certificados, constancias, etc.). La misma deberá estar debidamente **legalizada** por autoridad pública.

¹ Únicamente, los agentes de la casa que han concursado con anterioridad, podrán presentar sólo un ejemplar impreso de CV y proyecto con toda la documentación que acredite lo expuesto en el CV y el mismo ejemplar digitalizado con todas las páginas presentadas.



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA UNIDADES CURRICULARES

El postulante deberá adjuntar al CV

CARÁTULA: igual a la del CV.

OTRAS PÁGINAS:

En otras páginas se deberán consignar los siguientes datos:

- a. Nombre de la Unidad Curricular/Proyecto
- b. Formato: asignatura, módulo, etc.
- c. Régimen de cursada: anual/cuatrimstral: primero, segundo
- d. Carga horaria semanal.
- e. Año
- f. Plan de estudios para el que se presenta (consignar año)

El desarrollo consta de:

1. Fundamentación.
2. Propósitos
3. Objetivos Generales
4. Objetivos específicos por unidad
5. Contenidos
6. Metodología: métodos, técnicas
7. Recursos
8. Tiempo/Cronograma
9. Ejemplo de desarrollo de una clase.
10. Evaluación: tipos, instrumentos, criterios, indicadores. Ejemplo de un tipo de evaluación explicitando: contenidos, objetivos, instrumentos.
11. Bibliografía del docente y del alumno.

Cronograma concurso correspondiente a Materias del 2do Cuatrimestre 2017

- **Difusión:** del miércoles 10 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de las personas que integran el jurado:** lunes 15 de mayo.
- **Inscripción y entrega de requisitos:** del lunes 15 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de inscriptos:** viernes 19 de mayo.
- **Impugnaciones inscriptos:** lunes 22 de mayo.
- **Presentación de Proyectos:** del martes 23 de mayo al martes 30 de mayo. (hasta las 22:00 hs.)
- **Valoración de Proyectos:** del miércoles 31 de mayo al miércoles 07 de junio.
- **Publicación del listado de postulantes a coloquios:** jueves 08 y viernes 09 de junio.
- **Coloquios:** del lunes 12 al martes 13 de junio.
- **Publicación resultados Coloquios:** del miércoles 14 al jueves 15 de junio.
- **Recursos:** viernes 16 de junio.
- **Notificación de los resultados del concurso:** lunes 19 de junio.
- **Retiro de documentación posterior al concurso:** desde el miércoles 21 al viernes 23 de junio. (Fuera de ese plazo la documentación no requerida por el interesado, será destruida)



ESPACIO DE OPCIÓN INSTITUCIONAL: EDI - LENGUAJE TEATRAL

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DE CURSADA: 2° Cuatrimestre - 3° año

CARGA HORARIA: 3 Hs. Cátedras

ACREDITACIÓN: promocional

Fundamentación:

El arte ha ocupado un importante lugar en la vida de los grupos sociales y en la construcción del pensamiento humano en los distintos periodos socio-históricos. En la historia del hombre ha cumplido diversas funciones, mediante las cuales las diferentes épocas lo han conceptualizado de acuerdo a sus intereses y necesidades.

La educación artística en Argentina asumió el modelo occidental de arte, artista y obra, del cual se derivaron dos supuestos de fuerte impacto en los criterios de la enseñanza: el arte como producto del talento de un genio creador y la tendencia expresivista. Estas concepciones asociaban la práctica del arte al tiempo libre o a las actividades puramente expresivas, limitando la formación artística a la adquisición de técnicas y habilidades, dejando de lado el contexto histórico, social y cultural. En el siglo XX, la Estética, junto al aporte de las ciencias humanas, cuestionaron esa concepción favoreciendo otros modos de pensar el arte: como una forma específica de conocimiento, constituido por diversos lenguajes simbólicos, modos elaborados de comunicación humana verbal y no verbal. El marco epistemológico que permite este enfoque, concibe al arte como conocimiento posible de ser enseñado y aprendido, y capaz de ser fuente de conocimientos nuevos, de la misma manera que ofrece modos de entender la realidad que le son propios y que otras formas de conocimiento no proveen. Es por ello que la noción de arte cobra relevancia en tanto se lo considera un *campo fundamental de conocimiento*.

Como discurso polisémico, portador de significados posibles, productor y a la vez producto de un contexto social determinado, admite interpretaciones diferenciadas y divergentes de la realidad, tanto en el momento de producción como en el de su recepción, dando lugar a una relación que se establece en el contexto de una comunidad compartida de significados que se van negociando a cada instante en el marco de un acto de comunicación.

La alfabetización en el lenguaje teatral posibilita el manejo de la metáfora, la doble lectura, la apropiación de significados y valores culturales, contribuyendo a alcanzar competencias complejas que permiten el desarrollo de la capacidad de abstracción, la construcción de un pensamiento crítico y divergente, la apropiación de significados y valores culturales y la elaboración y comprensión de mensajes significativos en un contexto sociocultural determinado; colaborando de esta manera en la construcción de un sujeto capaz de interpretar la realidad socio-cultural, de elegir, hacer respetar sus derechos y sentirse parte vital de una fuerza transformadora en la construcción de la identidad propia y social. El conocimiento de las técnicas, la organización de los recursos y de los elementos formales, la posibilidad de expresarse y la voluntad comunicativa, cobran especial interés en tanto se orienten a la producción de sentido y a la comprensión, más allá de lo literal, de los diferentes discursos propios del hombre.

Incluir el lenguaje teatral en la formación específica de los futuros docentes implica proponer una visión superadora de una concepción que asociaba la práctica del arte al tiempo libre o a las actividades puramente expresivas.

El Espacio de Opción Institucional "Lenguaje Teatral", pretende resignificar el carácter artístico de la educación, incorporando como horizonte formativo, la sensibilidad, la creatividad y la comprensión estética de su práctica y del proceso educativo. La vivencia de experiencias expresivo-comunicativas distintas a la palabra, facilitarán el acceso a otras formas de conocimiento y de representación de la realidad a través de la estimulación de la percepción y del pensamiento divergente.



Una exploración más profunda de las posibilidades visuales, sonoras, accionales y corporales le permitirá superar comportamientos estereotipados adquiridos culturalmente basados en el uso exclusivo de la palabra, y descubrir nuevos medios que posibiliten enriquecer sus propuestas y ampliar las experiencias educativas de los alumnos en distintas áreas, aproximándose sensible y conceptualmente a la problemática del medio cultural en el cual los alumnos se desarrollan.

1. Propósitos

Este espacio de opción institucional se propone posibilitar a los futuros docentes:

- Comprender lo que le ocurre a los niños y adolescentes, particularmente como alumnos en la escuela, en cualquier área de la enseñanza y valorar las aptitudes para el juego, la expresión y la comunicación a través del lenguaje teatral y los modos de representación.
- Crear espacios pedagógicos de juego, de reflexión, de expresión teatral, valorando las propias posibilidades de generar conciencia crítica en los otros.

2. Contenidos Prioritarios

Los lenguajes artísticos: Arte, comunicación, lenguaje y educación. La percepción estética. La praxis artística. El fenómeno artístico, relaciones entre artista, obra, público y contextos culturales.

Lenguaje Teatral: La acción. Modos y medios de producción. Estructura dramática. La dramaturgia. Sistemas de actuación. La literatura dramática. Texto espectacular. El teatro en la escuela: técnicas teatrales. Producción de discursos desde el lenguaje teatral. Apreciación y recepción. Las expresiones artísticas de nuestra cultura, en la actualidad. Espacio escénico, puesta en escena. Análisis, apreciación y recepción.

Los discursos artísticos en la actualidad: Experiencias interdisciplinarias que integren al lenguaje teatral. Distintos tipos de manifestaciones artísticas. La crítica: nivel descriptivo, interpretativo y evaluativo. Análisis denotativo y connotativo de los componentes del discurso.

3. Fuentes de Referencia

- AKOSCHKY, Judith, BRANDT, Ema, CALVO, Marta y otros.: "*Artes y escuela: aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*" Bs. As: Ed. Paidós. 1998.
- BOU, Lluís: "*Cómo enseñar el Arte*". Barcelona: Ed. CEAC, 1994.
- BOURDIEU, P.: "*El sentido práctico*". Bs. As.: Ed. Anagrama, 1988.
- CALABRESE, Omar: "*El lenguaje del arte*". Barcelona: Ed. Paidós, 1987.
- EISNER, E.: "*Educación y visión Artística*". Barcelona: Ed. Paidós, 1995.
- "*El ojo ilustrado*". Barcelona: Ed. Paidós. 1998.
- "*La Escuela que necesitamos*". Bs. As.: Ed. Amorrortu. 2002.
- "*El papel de las artes en la transformación de la conciencia*". Barcelona: Ed. Paidós. 2003.
- GARDNER, Howard. "*Educación artística y desarrollo humano*". Barcelona: Ed. Paidós. 1994.
- "*Arte, mente y cerebro*". Barcelona: Ed. Paidós. 1997.
- GRAEME CHALMERS, F.: "*Arte, educación y diversidad cultural*". Barcelona. Ed. Paidós. 2003.
- MEDURA, Julia Olga. "*Una didáctica para un profesor diferente*". Bs. As.: Ed. Humanitas. 1997.
- PARSONS, Michael J.: "*Cómo entendemos el arte*". Barcelona: Ed. Paidós. 2002.
- PAVIS, Patrice. "*El análisis de los espectáculos*". Barcelona: Ed. Paidós. 2000.
- PERKINS, D.: "*La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*". Barcelona: Ed. Gedisa. 1995.



- PETIT, Michelle. "Elogio del Encuentro" Conferencia. Conferencia Mundial IBBI. 2000. 1º Seminario de Actualización de Formación docente en el área de Educ Art.- Dossier- Octubre/ Diciembre. 2000.
- SCHON, D. "La formación de profesionales reflexivos". Barcelona: Ed. Paidós. Temas de educac. 1992.
- TEDESCO, J. C.: "Educar en la sociedad del conocimiento". Bs. As.: F.C.E. 2000.

Teatro

- ELOLA H., GENE, J. C. "Teatro para maestros: el juego dramático para la expresión creadora". Bs. As.: Ed. Marymar. 1989.
 - MARTELLI, G. "Hacia el teatro. Taller de ejercicios para docentes y grupos". Bs. As.: El Hacedor. 1999.
 - PAVIS, Patrice. "Diccionario del Teatro". Bs. As.: Paidós. 2003.
 - RODARI, Gianni. "Gramática de la fantasía". Ed. Colihue. 2000.
 - **UBERFELD, Anne. "Semiótica del Teatro". Madrid 1993.**
 - **VEGA, Roberto: "El juego teatral". Bs. As.: Ed. Gema. 1997**
 - "Escuela, Teatro y Construcción de conocimiento". Bs. As.: Ed. Santillana, 1996
 - "El teatro en la educación". Bs. As.: Ed. Plus Ultra. 1981.
- 08; Ramírez y Largo, 2007. www.leermatematicas.es